

Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo

Con base en el Art. 21, Fracc. II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); a continuación se presenta el Registro de Actividades realizadas durante ABRIL de 2023, por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, en su carácter de Presidente del CPC y del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA.

Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objetivo General	Alineación Estratégica				Cronograma Propuesto												Observaciones		
			Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	1.- Generar un programa anual de trabajo personal.	Programa anual de trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1													Se presentaron los PAT individuales de cada integrante del CPC, se generó el PAT 2023 del CPC y se aprobó en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del CPC.	
			2.- Asegurar cumplimiento y ajuste del programa anual de trabajo.	# de revisiones	1	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación de la Presidenta del CPC						1									
Art. 8, Fracc. II; y Art. 11, Fraccs. I, III, IV y V	Establecer bases y principios para la efectiva coordinación de sus integrantes. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité correspondientes. Convocar por medio del Secretario Técnico a sesiones de Comité. Presidir el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.		3.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 1 del PAT 2023 del CC, a través de Presidir las sesiones de trabajo, las ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.	# de Sesiones Presididas	19	Asegurar una gestión eficiente del desarrollo de las sesiones de trabajo, ordinarias y extraordinarias necesarias, para el buen funcionamiento y coordinación del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la SESEA.	3	4	3	6		1									Se coordinaron, presidieron y llevaron a cabo con éxito 1 sesión de trabajo y la 4ª Sesión Extraordinaria del CC y OG del SEA, así como 4 reuniones de trabajo con la titular de la SESEA.
			Y mediante la difusión e impulso para la utilización de la Mesa de Ayuda CONSULTA-SEA.	# de eventos de difusión y/o capacitación realizados	5	Impulso a la difusión y utilización de la Mesa de Ayuda CONSULTA-SEA, por parte de las personas servidoras públicas de Michoacán.	1			1				1							Por cuestiones de agenda y de programación de actividades de capacitación aprobadas en la 1ª sesión ordinaria del CC (14-marzo), esta actividad se recorre al mes de mayo.
Art. 8, Fracc. III	Diseñar, aprobar y promover las políticas públicas en la materia que corresponda, así como su evaluación periódica, ajuste y modificación.		4.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 2 del PAT 2023 del CC, mediante el impulso al diseño y aprobación del Programa de Implementación de la PEA, por parte del CC y en coordinación con la Comisión Ejecutiva.	# de acciones realizadas tendientes a la construcción de un Proyecto de Programa de Implementación de la PEA	13	Impulsar el diseño y construcción de un proyecto de Programa de Implementación de la PEA, en coordinación con la Comisión Ejecutiva y la Coordinación General de Planeación de Michoacán, para ser presentado al CC y OG de la SESEA, para su análisis y aprobación.	3	1	5	2		1	1								Se llevó a cabo 1 reunión de trabajo con la Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento de la SESEA, así como otra técnica con integrantes de la Comisión Ejecutiva y el equipo de Política Pública de la SESEA, con la finalidad de verificar avances e impulsar el proyecto.
Art. 8, Fracc. XIV	Recibir y canalizar a través de la Secretaría Ejecutiva las denuncias ciudadanas en materia anticorrupción.		5.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 4 del PAT 2023 del CC, mediante la difusión e impulso para la utilización del SISESEA.	# de ruedas de prensa realizadas	3	Coordinación y ejecución de una rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía el inicio de operaciones y los avances del Sistema de Denuncia de la Plataforma Digital Estatal del SEA Michoacán.	1						1								
				# de campañas de difusión realizadas	4	Campaña de comunicación institucional para difundir el conocimiento, utilización y avances del Sistema de Denuncia de la Plataforma Digital Estatal del SEA Michoacán, por parte de la ciudadanía.		1	1					1							Se coordinó el diseño y lanzamiento de una campaña en redes sociales, para la última semana de febrero y la primera de marzo.
Art. 2, Fracc. VII	Establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los Servidores Públicos de los Órganos del Estado, así como crear bases mínimas para que se establezcan políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público;		6.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 5 del PAT 2023 del CC, coadyuvando a la realización del Programa Interinstitucional de capacitación y actualización en integridad, control interno y responsabilidades administrativas, fiscalización y transparencia.	# de eventos de capacitación realizados	5	Apoyo para la planeación, difusión y ejecución del programa específico de capacitación en estrecha coordinación con la Comisión Ejecutiva.				1	1		1		1						Participación en el 2º Evento de Capacitación del SEA: "Desafíos para la mejora regulatoria y gobierno digital en municipios".
Art. 8, Fracc. XII	Promover y celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación necesarios para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal;		7.- Impulsar la ética, la integridad y el combate a la corrupción en el sector de la construcción en Michoacán, con el apoyo de las instituciones que conforman al CC del SEA Michoacán.	Convenio firmado	1	Presentación, en sesión ordinaria del CC, una propuesta de convenio entre el SEA, la CMIC y la UTEC.			1												Se presentó y aprobó en la 1ª sesión ordinaria del CC y OG del SEA.
				# de eventos realizados	4	Realización de, al menos, 3 acciones conjuntas, que pueden ser de capacitación, coordinación y difusión.				1	1				1						Se llevó a cabo 1 reunión de trabajo con integrantes de la CMIC, para informarles y presentarles la reanudación de operación del PIE de la SFP.
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.	8.- Coadyuvar en la difusión e impulso de acciones para la adopción y/o desarrollo de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, en el sector empresarial de Michoacán, a través de sus cámaras.	# de acciones concretas en coordinación con organismos nacionales e internacionales	6	Ejecución de acciones concretas orientadas a la difusión de la ética y la integridad, en los sectores público y privado, en coordinación con organismos nacionales e internacionales como la APC, CICN, WCA, WIP y PNUD.			2	2			1								Se realizó una sesión de trabajo para programar el relanzamiento del PIE de la SFP, en las empresas participantes de la CMIC. Asimismo, se impartió una capacitación a personal de Contraloría Social de la SEE.	
			Difusión e impulso a la Certificación del Estándar de Competencia EC 1399 del EGNODEX.	# de acciones concretas en coordinación con Cámaras Empresariales	4	Ejecución y acompañamiento de acciones concretas orientadas al impulso de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, por parte de las empresas afiliadas a diversas cámaras empresariales de Michoacán.		1				1								1	
Art. 29, último párrafo	El Contralor deberá presentar al Comité de Participación Ciudadana, para su aprobación, un programa anual de trabajo, que incluya lo relativo a la revisión y fiscalización, en el primer mes de cada año calendario, los resultados que se tengan de la aplicación de éste, deberán hacerse públicos y enterarse a los integrantes del sistema estatal dentro de los tres meses siguientes a su conclusión.	9.- Analizar, retroalimentar y aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para Michoacán.	Programa anual de trabajo del OIC revisado y con retroalimentación	1	Recepción, análisis y envío de retroalimentación del PAT 2022 del OIC de la SESEA	1														Se realizaron 3 revisiones al PAT del OIC.	
			Programa anual de trabajo del OIC aprobado por parte del CPC	2	Aprobación del PAT por parte del CPC	1	1													Se presentó en la 1ª sesión ordinaria del CPC y se solicitaron 2 ajustes adicionales a la Titular. En la 2ª extraordinaria se aprobó su PAT, en lo general, solicitando 1 modificación.	
			# de revisiones al PAT 2022 del OIC de la SESEA	3	Seguimiento Semestral al PAT 2022 del OIC de la SESEA			1				1								1	La titular presentó su informe de actividades correspondiente al 2º semestre de 2022.

Labores o actividades que, por su naturaleza, corresponden a las funciones y atribuciones del CPC.

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS:

Lunes 3: Participación en entrevista realizada en 90 Grados, para difundir temas de integridad y anticorrupción, así como el PI-PEA y el SEA.

Lunes 3: Presidencia y participación en la reunión de trabajo con integrantes del CPC.

Lunes 3: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con las titulares de la SECOEM y de la SESEA, para impulsar temas de coordinación en la materia.

Martes 4: Preparación y envío de convocatoria para la 2ª sesión ordinaria del CPC.

Miércoles 5: Sesión de trabajo con la Titular de la SESEA, para análisis y seguimiento de temas operativos de la propia SESEA.

Lunes 10: Reunión de trabajo con la Titular de la SESEA, para dar seguimiento a los acuerdos de la 1ª sesión ordinaria del CCY OG del SEA.

Martes 11: Reunión de trabajo con la Titular de la SESEA, para análisis y registro de observaciones y aportaciones al orden del día y guión de la 3ª sesión extraordinaria ordinaria del CC y OG del SEA, a llevarse a cabo el 20 de abril.

Miércoles 12: Presidencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes del CPC y las titulares de transparencia y finanzas del partido Morena, para impulsar ética e integridad pública.

Miércoles 12: Presidencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes del CPC y el titular de COEPRIS y su titular del área administrativa, para impulsar la firma de un convenio para la difusión y consolidación de la ética e integridad públicas en dicha institución.

Miércoles 12: Presidencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes del CPC y el titular del área de Contraloría Social de la SEE, para la difusión, capacitación y consolidación de la ética e integridad públicas en dicha institución.

Miércoles 12: Presidencia y participación en la 2ª sesión ordinaria del CPC.

Miércoles 12: Presidencia y participación en la sesión de trabajo con personal de CPLADEM.

Lunes 17: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con el titular de CEDEMUN y la titular de la SESEA, para impulsar difusión al 2º evento de capacitación del SEA, así como acciones de coordinación tendientes a la identificación de mejores prácticas municipales, en temas de mejora regulatoria.

Lunes 17: Asistencia al evento de Presentación de la Traducción en Lengua P'urhépecha de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Martes 18: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con Ixs Comisionadxs del IMAIP y sus titulares del OIC, para impulsar la donación del Sistema I (Declaración patrimonial y de intereses) de la PDE de la SESEA a aquel órgano garante.

Martes 18: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con las titulares de la SECOEM y de la SESEA, para impulsar temas de coordinación en la materia.

Martes 18: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con el Dr. César Sereno, para temas de revisión de acta 2ª sesión ordinaria, así como de respuesta a un oficio del OIC de la SESEA.

Martes 18: Reunión de trabajo con la Titular de la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento de la SESEA, para revisar avances y próximos pasos en el diseño y construcción del Programa de Implementación de la PEA, especialmente, en lo referente a la determinación de personas e instituciones involucradas en la fase 3 del proyecto.

Miércoles 19: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con integrantes de la CMIC, para informarles y presentarles la reanudación de operación del Padrón de Integridad Empresarial de la SFP. Adicionalmente, se realizó una conferencia vía telefónica con la Presidenta de CICN, para generar un evento junto con la SFP, orientado a capacitar a las y los empresarios integrantes de la CMIC, sobre el relanzamiento del Padrón de Integridad Empresarial.

Miércoles 19: Asistencia y participación en la reunión de trabajo con el Director Ejecutivo y cofundador de la Fundación "En Voz Alta" y de Comune, para generar sinergias en el impulso de la participación ciudadana, en el impulso a la integridad y ética públicas.

Jueves 20: Presidencia y participación en la 4ª sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA.

Jueves 20: Participación en la entrevista por parte de Radio Nicolaita para difundir el Foro de Mejora Regulatoria, coordinado por la SESEA.

Viernes 21: Asistencia y participación en el 2º Evento de Capacitación del SEA: "Desafíos para la mejora regulatoria y gobierno digital en municipios".

Martes 25: Impartición de capacitación a representantes y responsables de programas federales y estatales y personal de Contraloría Social de la Secretaría de Educación en el Estado, por parte de los integrantes del CPC, en temas de ética, integridad e integración y funciones del SEA.

Miércoles 26: Presidencia y participación en la sesión de trabajo entre integrantes del CPC y el Director Ejecutivo y cofundador de la Fundación "En Voz Alta" y de Comune, para generar sinergias en el impulso de la participación ciudadana, en el impulso a la integridad y ética públicas.

Jueves 27: Reunión de trabajo entre con la titular de la SESEA, para definir proyecto de donación de S1 a instituciones públicas, así como de la convocatoria para la 5ª sesión extraordinaria de CC y OG del SEA.

Jueves 27: Reunión de trabajo entre con la titular de la SESEA y Verónica Saldaña, ponente para el curso de capacitación del EC1399, para definir los pormenores de su participación en temas de Cultura Organizacional en el curso.

Jueves 27: Participación en entrevista realizada por Meganoticias, para difundir el SISESEA, así como el PI-PEA y el SEA.

Jueves 27: Reunión de trabajo con integrantes de la Comisión Ejecutiva y el equipo de la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento de la SESEA, para revisar avances y próximos pasos en el diseño y construcción del Programa de Implementación de la PEA.

Viernes 28: Sesión de trabajo con la Titular de la SESEA, para análisis y seguimiento de temas operativos de la propia SESEA.

Viernes 28: Preparación y envío del Reporte Mensual de Actividades correspondiente a Abril 2023.


Dr. Victor Hugo Viera Avilés
Miembro del Comité de Participación Ciudadana
Elaboró


Dr. Victor Hugo Viera Avilés
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Validó


Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas
Secretaría Ejecutiva del SEA
Revisó